

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

3895 Exposición pública de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, ejercicio 2024.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 23 de julio de 2025, informó favorablemente la Cuenta General de este Excmo. Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2024, integrada por la de la propia Entidad local; la del organismo autónomo Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR); la del Consorcio para la Cooperación Económica, Técnica y Administrativa para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, adscrito a esta Administración, y las de las sociedades de capital íntegramente municipal, exponiéndose al público por un período de quince días en la Tesorería municipal, con los expedientes, informes y dictamen de la propia comisión, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

En Lorca, a 25 de julio de 2025.—La teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda, María Belén Pérez Martínez.